

Chordeleg 04 de enero del año 2.008

Señor
CLAUDIO RUFINO VILLA RUIZ
Presente.

De mis consideraciones:

Me cumple comunicarle que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **Compañía de Transportes "EXPRES CHORDELEG CHORDEXPRES S. A."**, reunida el día de hoy cuatro de enero del 2.008, procedió a elegir a Usted, por unanimidad del Capital Social presente, **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para un periodo de **Un Año**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil; debiendo ejercer su cargo la representación legal judicial y extrajudicial, hasta ser legalmente reemplazado; teniendo como principales atribuciones las contempladas en el artículo vigésimo sexto de los estatutos de constitución de la Compañía, y además las que la Ley le confiere. Tales Estatutos constan de la Escritura pública de constitución, otorgada ante la Notario Segundo del Cantón Gualaceo Dra. María Cristina Coellar Lituma, en fecha 26 de abril del año dos mil seis, e inscrita en el Registro Mercantil, en fecha 14 de junio del mismo año, bajo el Nro. 001.

Atentamente,



JOSE GENARO AVILA ZUÑIGA
Gerente Saliente

Yo, **CLAUDIO RUFINO VILLA RUIZ**, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Chordeleg 04 de enero del año 2.008.



Claudio Rufino Villa Ruiz
C. C. 010307422-5

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Chordeleg

Calle Carlos Serrano Aguilar

Número de Repertorio: 2008- 131

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHORDELEG, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veinte de Marzo de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO MERCANTIL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 4 a 4 con el número de inscripción 4 celebrado entre: ([JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EXPRES CHORDELEG en calidad de NOMBRADOR], [VILLA RUIZ CLAUDIO RUFINO en calidad de NOMBRADO]).



Dra. Rosa Campo Verde Pallasoso
Firma del Registrador .

Dra. Rosa Campo Verde P.
 **REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD**
CANTÓN CHORDELEG